

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
MADRID: Edición de la mañana... 1 Pta. Mes.  
PROVINCIALES Y PORTUGAL... 5 Etas. Trimestre  
EXTRANJERO... 10 Etas. Trimestre  
ULTRAMAR... 15 Etas. Trimestre  
PRECIO DE LA VENTA  
Por menor... 5 céntimos ejemplar.  
Por mayor... 30 cént. 50 ejempl.  
MADRID, Factor, n.º 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PESTA LINEA  
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros...  
ADMINISTRACION, Factor, 7.

AÑO XLVII. NUM. 14.208.

Madrid Miércoles 30 de Diciembre de 1896.

OFICINAS, FACTOR, 7

## A LOS ANUNCIANTES

Advertimos a los señores anunciantes que desde 1.º de noviembre todo anuncio paga 10 céntimos de peseta según ley de 14 de octubre de 1896.

## VERDADERA OCASION

Para los dueños de establecimientos de carruajes.  
Se vende MUY BARATO un TRONCO de jugosas extranjeras.  
ARLABÁN, 3, cochera.

## VINOS DE VALDELANASA

blancos y tintos. Depósito exclusivo, San José, Clavel, 8.

EL MUNDO ARTISTICO ESPERA SIEMPRE CON GRAN curiosidad la publicación del programa de la temporada de ópera de Monte Carlo. En este delicioso país, los señores músicos muestran proclamares de claridad en las Bellas Artes, y su gusto delicado, en que inspirados estas representaciones, asegura el mayor éxito. Este año, a juzgar por la nombradía de los artistas contratados y colocados bajo la dirección de R. Gumborg, puede decirse que el teatro de Monte Carlo esforzase en sostener la reputación que le ha hecho de uno de los primeros del mundo. Citábase entre los artistas las Sras. Adelina Patti, Vand-Zandt, Lola Beet, Mendioroz, Heglon, Wvns, Marcy, Vuillanne, Rainay, Franziska; Sras. Van Dyck, Tamagno, Apostoli, Vergnet, Maurer, Kishman, Gruson, Melchissede, Bouvet, Boudouresque, Isardón, Escalón. A las otras muestras del arte lírico conocidas y tan magníficamente interpretadas, viene a añadirse cada año el atractivo de los grandes estrenos. Esta temporada se saboreará los primeros de la *Moishe*, de M. J. de Lara, joven compositor de gran porvenir, autor de *Amor y Fobos*, que tanto éxito tuvo en Monte Carlo y en Italia.

IMPOTENCIA USAD POMADA FORTIFICANTE. 4.º P.º

EL PAPEL DE ESTE PERIODO PROCEDE DE LA PAPELERIA ARAGONESA sociedad domiciliada en ZARAGOZA.

## UN CANARO AMERICANO

La edición europea de *New York Herald* del 26 trae la descripción con pelos y señales de un combate naval entre nuestro *Amigo* el vapor *Three Friends*, que titula filibustero cubano, y dos de nuestros cañoneros.  
Nada se sabe en los centros oficiales de semejante invención, que si acaso será como aquel que conservaba media correspondencia con el rey, pues le escribía y no recibía contestación. Si fuera verdad que el suque filibustero ha regresado a Cayo Hueso con algunas averías en la cubierta, sería señal de que había recibido la correspondencia de nuestros buques, pero atreverse a contestar, como supone el correspondiente del *Herald*, que iba a bordo, firmando de este modo la sentencia de piratas para toda la tripulación, ya se hubiera guardado el capitán del *Three Friends*, mister Lewis, ni ninguno de sus colegas, cuya valerosa prudencia, que honrará a cualquier bandolero, es digna de los que auxilian a los que en los campos de Cuba hacen la guerra de las razas de color contra la civilización.  
Si a tal se atreviera un filibustero americano, el derecho marítimo del mundo entero pone fuera de la ley a los que ejercen la piratería y serían esos buques apresables por cualquiera de guerra de las naciones civilizadas, entre las que es de suponer se encuentren los Estados Unidos.  
Mentira, patraña ó invención, tiene su objeto, lo llena cumplidamente, cuando periódicos como el *New York Herald*, lo dan cabida, y es sostener la excitación y llevar el descrédito a nuestras armas con combates imaginarios, ya que no pueden con los verdaderos, y no se atreven a hacer frente a nuestras armas ni por tierra ni por mar.  
Por nuestra parte, estamos dispuestos a darle crédito, y si el capitán Lewis, que tanto habla de lo que no ha hecho, nos mandara una declaración del supuesto combate naval, se la agradeceríamos, para que la encontrase sobre la mesa de un tribunal, ante el que puede verse el día menos pensado, y así se le ahorrarían... muchas molestias.

Como recuerdo de la exposición española verificada en Stockolmo durante la primavera pasada, ha publicado la Unión general de Bellas Artes en Suecia (*Sveriges Allmanna konstforening*) un precioso álbum conteniendo fototipografías que reproducen cuadros de varios pintores nuestros, que son: Mariano Benlliure, Ricardo López Cabrerá, José Morillo Feiradas, José Pinazo Martínez, Francisco Pradilla, Juan Roig y Soler, Mateo Silva Casado, Joaquín Sorolla y Bastida y José Villegas, firmas todas dignas de representar el arte español en aquellos países del Norte, donde tanto culto se rinde a lo bello.

Como recuerdo de la exposición española verificada en Stockolmo durante la primavera pasada, ha publicado la Unión general de Bellas Artes en Suecia (*Sveriges Allmanna konstforening*) un precioso álbum conteniendo fototipografías que reproducen cuadros de varios pintores nuestros, que son: Mariano Benlliure, Ricardo López Cabrerá, José Morillo Feiradas, José Pinazo Martínez, Francisco Pradilla, Juan Roig y Soler, Mateo Silva Casado, Joaquín Sorolla y Bastida y José Villegas, firmas todas dignas de representar el arte español en aquellos países del Norte, donde tanto culto se rinde a lo bello.

Como recuerdo de la exposición española verificada en Stockolmo durante la primavera pasada, ha publicado la Unión general de Bellas Artes en Suecia (*Sveriges Allmanna konstforening*) un precioso álbum conteniendo fototipografías que reproducen cuadros de varios pintores nuestros, que son: Mariano Benlliure, Ricardo López Cabrerá, José Morillo Feiradas, José Pinazo Martínez, Francisco Pradilla, Juan Roig y Soler, Mateo Silva Casado, Joaquín Sorolla y Bastida y José Villegas, firmas todas dignas de representar el arte español en aquellos países del Norte, donde tanto culto se rinde a lo bello.

Como recuerdo de la exposición española verificada en Stockolmo durante la primavera pasada, ha publicado la Unión general de Bellas Artes en Suecia (*Sveriges Allmanna konstforening*) un precioso álbum conteniendo fototipografías que reproducen cuadros de varios pintores nuestros, que son: Mariano Benlliure, Ricardo López Cabrerá, José Morillo Feiradas, José Pinazo Martínez, Francisco Pradilla, Juan Roig y Soler, Mateo Silva Casado, Joaquín Sorolla y Bastida y José Villegas, firmas todas dignas de representar el arte español en aquellos países del Norte, donde tanto culto se rinde a lo bello.

## UN ARTICULO DEL "TIMES."

### OPINIONES DE LA PRENSA FRANCESA

Dice el *Times*, en un despacho de su corresponsal en París, mister de Biowitz, que el propio tiempo que las potencias europeas aconsejaban a España que no vacilase en ofrecer a los cubanos determinadas concesiones legítimamente pedidas por ellos, con el objeto de poner término al terrible conflicto presente, recibía el gobierno americano informes confidenciales en forma amistosa, y en los cuales las potencias europeas manifestaban que no podrían permanecer impasibles en el caso de que, apartándose el gobierno americano de la línea de conducta trazada por Mr. Cleveland, intentase ejercer presión sobre España reconociendo de cualquier modo que fuese a los rebeldes ó excitándolos a la resistencia, en vez de tratar de persuadirlos con argumentos pacíficos.  
«Se ha indicado también—sigue diciendo el telegrafista—al gobierno de los Estados Unidos que Europa en general pudiera mostrarse reacia si trataba de dar cierta extensión y amplitud a su política exterior, porque podría, en un momento dado, lesionar intereses y derechos de las potencias europeas, cuyas posesiones, emplazadas en la vecindad de los Estados Unidos, pudieran tentar el espíritu aventurero y la codicia en que se inspira el comité de relaciones extranjeras del Senado.  
«Si mis informes son exactos—dice mister de Biowitz—los Estados Unidos han recibido ahora también de que Alemania está ahora dispuesta a apoyar a España en caso de que los Estados Unidos intenten quitar sus derechos recordando a los rebeldes cubanos.  
«Además existe en los actuales momentos un cambio de impresiones entre el de-

minados gabinetes europeos para saber a qué atenerse y qué medidas adoptar para constituir un sindicato.  
«Esa es la expresión empleada en una conversación tenida conmigo relativa a la invasión del socialismo que amenaza ahora a todas las organizaciones políticas, esto es un sindicato de potencias que hiciera frente a los sindicatos revolucionarios.  
«Tales son las premisas del cambio de impresiones, ó si se quiere de pláticas académicas que ha comenzado ahora y que lleva todas las trazas de continuar.  
«Durante estos *pourparlers*, se iniciaron las amistosas indicaciones a los Estados Unidos que acabo de apuntar, porque los acuerdos del comité de Negocios Extranjeros se consideran en algunos círculos como una manifestación del espíritu revolucionario.»

El *New-York Herald* pone en duda la exactitud de los puntos que trata este telegrama. Pero es lo cierto, que según la prensa francesa llegada hoy, la noticia ha producido en París mucha impresión, siendo desmentida de diversos modos en varios periódicos.

## ECOS DEL ARTE

El despacho del Sr. Montero Ríos en su preciosa residencia campestre de Lourizan, acaba de ser decorado con cuatro excelentes imitaciones de tapiz y un techo, pintados por el distinguido artista D. Francisco Cabanón.

Los «tipicos» representan figuras de célebres jurisperitos romanos, y en el techo, pintado al óleo sobre lienzo, campea una alegoría de la Justicia y de su misión en la sociedad. La Justicia aparece en el centro de la composición con la simbólica balanza inclinada sobre un criminal que maniatado y de rodillas, se encuentra a la izquierda del espectador, mientras a la derecha se ve al amparo de la misma Justicia, una mujer tiernamente abrazada a su hijo. En la parte superior del techo hay un grupo de ángeles que sostienen una cruz rodeada de brillante aureola, queriendo indicar que toda justicia dimana de Dios.

El pensamiento de la composición ha sido desenvuelto con fortuna por el artista, y al decir de los inteligentes, la ejecución corresponde a la fama que su autor disfruta. Desde luego habla muy alto en pró de su mérito el hecho de figurar en aquella distinguida granja de la carretera de Marín, donde el arte suelo completarse con sus encantos los que prodigamente brinda aquella naturaleza incomparable.

La asamblea general de la Sociedad de Artistas franceses ha fijado las siguientes fechas para el *Salón* de los Campos Eliseos: Apertura, 20 de abril de 1897. Clausura, 8 de junio.  
Pintura.—Depósito de los envíos, del 5 al 10 de marzo.  
Escultura.—Del 23 al 27 de marzo.  
Arquitectura, grabado y litografía.—Los días 28 y 29 del indicado mes.  
Conque ánimo y a París, artistas.

Como recuerdo de la exposición española verificada en Stockolmo durante la primavera pasada, ha publicado la Unión general de Bellas Artes en Suecia (*Sveriges Allmanna konstforening*) un precioso álbum conteniendo fototipografías que reproducen cuadros de varios pintores nuestros, que son: Mariano Benlliure, Ricardo López Cabrerá, José Morillo Feiradas, José Pinazo Martínez, Francisco Pradilla, Juan Roig y Soler, Mateo Silva Casado, Joaquín Sorolla y Bastida y José Villegas, firmas todas dignas de representar el arte español en aquellos países del Norte, donde tanto culto se rinde a lo bello.

## GRATIFICACIONES DE TELÉGRAFOS

En el sueldo publicado en el número de este ilustrado periódico correspondiente al 27 del actual, edición de la noche, se trata de rectificar las razones que expuse en mi comunicado del día 25 en favor del personal de Telégrafos; pero se hace con tan poca suerte, que no se consigue desvirtuar seriamente ninguno de mis argumentos, sino que, por el contrario, se incurre en contradicciones de mucho bulto que denuncian con más claridad que la luz meridiana, el propósito decidido del gobierno a no premiar los relevantes servicios prestados a la patria por el sufrido personal del cuerpo de Telégrafos de la Central y de algunas otras oficinas telegráficas de la Península durante el año que está expirando.  
Ya no es, en efecto, insuperable obstáculo para el gobierno, la adición que en el actual presupuesto figura al hablar de la concesión de indemnizaciones por trabajos especiales ejecutados fuera de la residencia habitual, toda vez que algunas líneas más adelante afirma LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, ó mejor pudiéramos decir la dirección general de Correos y Telégrafos, (puesto que de aquel centro ha tomado los informes) que si no se hallaran desengañadas por conceptos las consignaciones del capítulo 16, art. 2.º del presupuesto, no habría dificultad alguna, ni necesidad siquiera de ir al Consejo de Estado para otorgar ese premio, en ninguna ocasión más merecido ni nunca mejor ganado como en la presente. Si no queda pues otra dificultad mayor que esta ¿por qué el gobierno liberal supo vencerla en diciembre del 95 y ahora el conservador no sabe?

Y cuenta que en la actualidad se le ofrecen mayores facilidades, porque puede recurrir al capítulo 15, en el cual se halla un sobrante considerable por las numerosas vacantes existentes en las clases de oficiales y de aspirantes segundos, vacantes que también existieron en el ejercicio económico último, por cuya razón se cerró con superávit ese capítulo, sin que por ello haya contraido mérito alguno el director general, a quien se elogia haciendo comparaciones que hoy no quisiera tender porque se apartan del fin de la discusión.  
«Te has enterado? En París se han comido en la cena de Nochebuena 250.000 kilos de morcilla, lo cual viene a representar unos 160 kilómetros de embutido.  
—Pocos kilómetros me parecen.  
—Y tan pocos; 150 kilómetros me los echo yo al colete en seis días, yendo a buen paso.  
—Digol iv siendo de embutido, en m...

Como el objeto único de mi rectificación es el de demostrar que mi enemista no es óbice para conceder la gratificación que solicito LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, en obsequio al personal de Telégrafos, y no el de entablar polémicas ni debates en la prensa acerca de la administración telegráfica, pongo aquí punto final, reservándome la contestación a los demás extremos del sueldo a que me refiero, para el momento en que pueda hacerlo ampliamente en el Congreso.  
Quedan en pie mis argumentos y lo lamentando muy de veras el poco interés que el gobierno revela hacia esos empleados, tan colosales de su deber.

EL MARQUÉS DE VILLASEGURA.  
Diciembre 25 de 1896.

## LA MARINA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Aunque la opinión se ha modificado mucho de pocos días a esta parte sobre la posibilidad de un conflicto, que parece conjurado, con los Estados Unidos, merecen, sin embargo, ser bien tenidas en cuenta estas declaraciones que extractamos de la Memoria anual última del secretario de Marina de los Estados Unidos:

Hace notar en su Memoria Mr. Herbet que a pesar de haber tenido aumento de importancia durante estos últimos años la marina de guerra yankee, no está aún a la altura que se necesita para la eficaz defensa de aquellas dilatadas costas, la protección de los ciudadanos americanos en el extranjero, el auxilio a la diplomacia y la defensa en todas las circunstancias del honor nacional.  
El secretario recomienda la construcción de tres acorazados de poco calado, como lo exigen las condiciones de los puertos del Sur de la república, y la de 12 torpederos más.

Haciendo un estudio comparativo de las fuerzas navales de las principales naciones marítimas con las cuales están más en contacto los Estados Unidos, llama la atención el hecho de que éstas, en general, superan a aquel país, no solo en el número de acorazados y torpederos en activo servicio, sino, además, en los que proyectan para lo futuro.

Las fuerzas navales de los Estados Unidos han tenido notable aumento en los últimos años. En junio de 1893 tenía esta nación—dice—30 buques en activo servicio, con una capacidad total de 62.820 toneladas. En 1894 tenía 35 buques, con 81.463 toneladas. En 1895 tenía 36 buques, con 99.684 toneladas. En junio de 1896 el número de buques era de 40, con toneladas 122.528. Si se añaden a éstos el *Brooklyn*

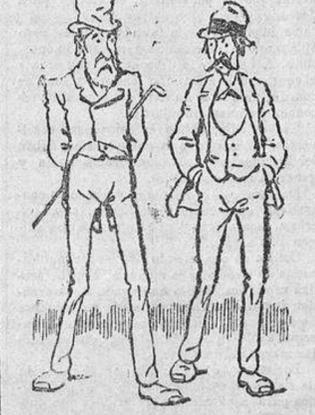
## SEMANA COMICA (POR MECACHIS)

### LOS PAVOS REALES



Como soy pariente del director, los del ministerio me tienen envidia y me llaman Pavo; pero lo que yo veo es que, llegando Pavos, me ascienden, en vez de sacrificarlos. Luego no soy tan pavo.

### BUENA LONGANIZA II



—Te has enterado? En París se han comido en la cena de Nochebuena 250.000 kilos de morcilla, lo cual viene a representar unos 160 kilómetros de embutido.  
—Pocos kilómetros me parecen.  
—Y tan pocos; 150 kilómetros me los echo yo al colete en seis días, yendo a buen paso.  
—Digol iv siendo de embutido, en m...

y el *Puritan*, que entrarán en servicio un día de éstos, resulta una totalidad de 42 buques con 137.859 toneladas.  
La dotación de los buques de guerra era en 30 de junio de 1896 de 8.165 hombres y 1.378 aprendices. La milicia marítima sumaba 3.339 hombres.  
El secretario recomienda al Congreso dicte las disposiciones necesarias para que, en caso de guerra, puedan movilizarse, como auxiliares de la escuadra, los remolcadores, yates y buques dedicados a la pesca, a la navegación de cabotaje y al tráfico en los grandes lagos, y puedan asimismo entrar en servicio los oficiales y marineros necesarios para tripular estos barcos.

El Estado, que para honra suya, sin duda, dice ahora, que estableció esta costumbre por utilidad y respondiendo solo a las apremiantes exigencias de intereses particulares opuestos a los de la pública enseñanza, rompe ahora con lo establecido y nos niega lo que por muchos años nos concedió. Y con ser malo que nos niegue lo que antes nos concedió, todavía son peores las razones en que se funda su negativa.  
Dice el real orden del Sr. Linares Rivas en primer término, que la experiencia ha denunciado graves defectos, y aun vicios, en la organización de la enseñanza libre. ¿Qué defectos, qué vicios son éstos? Porque sabemos que con nosotros se han cometido abusos de monta por el Estado, que nos exige mayores derechos de matrícula, cuando nada nos da ni nada le pedimos, como no sea que nos examinen sus representantes, para lo cual pagamos lo prescrito; sabemos también que a pesar de las prescripciones legales se nos ha exigido en algunas asignaturas mayor número de lecciones que en los alumnos oficiales; sabemos que en muchos tribunales se nos examina con un rigor que contrasta con la benevolencia que se guarda con los otros alumnos, y sabemos que tenemos más días de clase en los establecimientos de enseñanza a que concurrimos, desde octubre a febrero, por ejemplo, que los alumnos oficiales que más en todo el curso académico, y la cuenta es bien fácil de echar, con solo tener presentes los días de gala, las vacaciones de mes y medio de diciembre, de quince días de los carnavales, la de Semana Santa y Pascua de Resurrección y la de San Isidro en el mes de mayo, en las visperas mismas de los exámenes de fin de curso académico.

## LOS EXÁMENES Y LOS ESTUDIANTES

La supresión de los exámenes en enero está produciendo grandes perjuicios a la juventud escolar y, por lo tanto, una excitación muy viva en todos los centros de enseñanza no oficiales.  
Ayer nos ha visitado una comisión muy numerosa de estudiantes libres, en representación propia y de algunos centenares de compañeros.

Consignan en el escrito que a continuación publicamos, los motivos de su queja y protesta, así como las razones que abonan su petición de ser examinados según la costumbre invariable de los últimos años, en la cual confiaban para los gastos hechos y el esfuerzo extremado en sus estudios.

Bastante vivo es el escrito, y alguna observación hemos hecho sobre el tono de enojo que respira; pero hay que tener en cuenta el ardimiento de la juventud, la espontaneidad sincera de los pocos años y los grandes perjuicios que se les irroga por la última disposición ministerial.  
Por lo demás, el remitido está muy bien pensado y redactado, y nosotros, que tenemos abiertas nuestras columnas a todas las opiniones que se expongan dentro de la ley, sin faltar a la cultura propia de la buena crianza, reproducimos este documento, que es reflejo de lo que piensan multitud de jóvenes estudiosos.

Helo aquí:  
«La costumbre establecida con la sanción del Estado había consagrado la permanencia de los exámenes del mes de enero para los alumnos libres, y al amparo de esta costumbre nos habíamos preparado para examinarnos en un día los que suscribimos y otros muchos en Madrid y en provincias.

### ...CARTAS SON CARTAS...



—¿Usted, qué opina de las cartas que el gobierno ha mandado a Weyler?  
—¡Hombre! No he visto el juego, pero puede que con ellas le acuse las cuarenta

### Y VAN BIEN SERVIDOS



Opinan que así debieran ser el Coll y el Morgan; por no darles, ni can-dades, a los can-dados, bozal.

El Estado, que para honra suya, sin duda, dice ahora, que estableció esta costumbre por utilidad y respondiendo solo a las apremiantes exigencias de intereses particulares opuestos a los de la pública enseñanza, rompe ahora con lo establecido y nos niega lo que por muchos años nos concedió. Y con ser malo que nos niegue lo que antes nos concedió, todavía son peores las razones en que se funda su negativa.  
Dice el real orden del Sr. Linares Rivas en primer término, que la experiencia ha denunciado graves defectos, y aun vicios, en la organización de la enseñanza libre. ¿Qué defectos, qué vicios son éstos? Porque sabemos que con nosotros se han cometido abusos de monta por el Estado, que nos exige mayores derechos de matrícula, cuando nada nos da ni nada le pedimos, como no sea que nos examinen sus representantes, para lo cual pagamos lo prescrito; sabemos también que a pesar de las prescripciones legales se nos ha exigido en algunas asignaturas mayor número de lecciones que en los alumnos oficiales; sabemos que en muchos tribunales se nos examina con un rigor que contrasta con la benevolencia que se guarda con los otros alumnos, y sabemos que tenemos más días de clase en los establecimientos de enseñanza a que concurrimos, desde octubre a febrero, por ejemplo, que los alumnos oficiales que más en todo el curso académico, y la cuenta es bien fácil de echar, con solo tener presentes los días de gala, las vacaciones de mes y medio de diciembre, de quince días de los carnavales, la de Semana Santa y Pascua de Resurrección y la de San Isidro en el mes de mayo, en las visperas mismas de los exámenes de fin de curso académico.

«Estos sí que son defectos y vicios que el Estado debiera corregir antes de hablar de defectos y vicios que en todo caso solo puede conocer por los exámenes, y de éstos solo pueden hablar los que no han de estar sujetos en lo porvenir a la infalibilidad de los jueces universitarios.  
«Triste es que un documento suscrito por un representante del Estado, en el que tantos abusos viven y prosperan, se hable de que «nuestra juventud, como poseída de un vértigo, acude en grandes masas a institutos y universidades, no ansiosa de saber, sino espoleada por el deseo de alcanzar pronto un título académico que le facilite puesto adelantado en la Administración», y es esto triste, porque nos obliga a recordar que de la dirección de Instrucción pública salió quien en pocas horas se hizo licenciado en filosofía y letras; el hijo de un ex ministro conservador que hace poco lo fué de Fomento, llegó a ser funcionario de aquel ministerio para lo cual aprobó siete asignaturas y se hizo abogado en una mañana, fuera de época de exámenes, para recibir en seguida una credencial de 3.000 pesetas en un puesto inamovible del consejo de Instrucción pública, y cosa muy parecida puede decirse de dos hijos de dos de los vocales consejeros de la Corona. ¡En esto sí que haría bien el Sr. Linares Rivas en poner mano!

Se afirma en la real orden que «la mayoría de nosotros estudia brevísimos y dispartados compendios, que a muy alto precio nos facilita el sordido interés de una industria sin conciencia». ¡Y desgraciados de nosotros si en las asignaturas en que no hay texto tratamos de sacudir el yugo de esta industria sin conciencia! En todo caso, ¿por qué no mata el Estado a esa industria sin conciencia, obligando a los catedráticos a tener libros de texto en armonía con sus programas?  
Añade el real orden: «alumnos libres hay que no pueden explicar en el examen un por qué, ni explicar, si se les pregunta, la definición de la asignatura; podrán, quizá, hacer torpemente el análisis, pero elevarse a la síntesis científica, jamás.» ¡Elevarse a la síntesis científica explicando una definición! ¡Esta sí que es ciencia libre y literatura libre a un tiempo, y aun gramática libre, si se quiere! Porque los alumnos libres entendemos que las definiciones se explican siempre por el análisis en sus varias clases; lo que no comprendemos es cómo puedan explicarse por medio de síntesis, sobre todo en el modo de ser de la enseñanza de nuestras universidades.  
No es extraño que hablando de nosotros se diga en la real orden que la enseñanza en España produce cierta perturbación de entendimiento difícil de remediar en adelante, y la prueba es evidente: sólo quien está perturbado puede hablar de definiciones explicadas en los exámenes por medio de síntesis científicas. Estas cosas no nos las enseñan, en efecto, nuestros profesores no oficiales, y es lo agradeceremos.  
¿Qué los catedráticos no pueden examinar y dar clase a un tiempo! En efecto, es abrumadora la carga para el profesorado oficial, y así se comprende que no puedan dar clase durante una hora y examinar durante dos, tres ó cuatro diarias. Pero, si es así, ¿por qué la mayoría de ellos tiene otros cargos profesionales ó en empresas particulares ó oficiales, legalmente compatibles, esto sí, con sus cátedras? Porque el hecho es que un exerce de médico y asiste a considerable clientela; el otro de abogado; el de más allá sirve a esta empresa; el otro a la otra, y aun hay quien se dedica en el secreto del hogar a la enseñanza libre, si bien con hijos de personas altamente colocadas. Para todo esto hay tiempo, para examinarnos ya es otra cosa: lo impide la falta material de tiempo y la natural fatiga física y moral de los examinadores. ¡Qué cosas dice la *Gaceta de Madrid* en ciertas circunstancias!

Lamenta la real orden que los padres no impidan que los hijos estudien libremente. Pero nuestros padres saben, a la cuenta, de esas cosas más que los personajes oficiales, ó es que en los tiempos universitarios del ministro de Fomento andaban las cosas universitarias de otro modo que hoy andan, y no ahondamos más en este asunto porque aun se ha dicho de sobra en párrafos anteriores.

Lo único que ha de hacerse constar para terminar, es que no renunciemos a la convocatoria de enero, ni cosa que de lejos ni de cerca se le parezca; que este año más que nunca nos perjudica la supresión de estos exámenes, por las circunstancias especiales en que está la juventud en España con dos guerras interiores y la amenaza de otra extranjera; que apuraremos todos los medios legales a obtener lo que se nos niega, y que esperamos obtenerlo de otros gobiernos, si

el gobierno actual no nos da lo que hoy, más que nunca, se nos debe de equidad y de justicia.  
UNA COMISIÓN DE ESTUDIANTES.

NOTICIAS DE SOCIEDAD  
TEATRO JULIA  
En casa de los señores condes de Maule se quiso dar el día 29 una inocentada a los amigos al verificarse la inauguración del precioso coliseo de la calle de los Reyes.  
El distinguido aficionado D. Fernando Adelantado fué el que con una inteligencia y una actividad admirable pintó el precioso telón de boca y organizó el escenario, hizo deliciosa y muy *environnante* el papel de profesor, que resultó incontestable.  
Por causas ajenas a la voluntad de la empresa, se varió algo el programa, resultando una fiesta en que hubo verdaderas sorpresas, como nuestros lectores verán:  
La sinfonia corrió a cargo del inteligente Ventura Ochoa, funcionario de Hacienda, para quien el piano y el canto son un juguete que ya quisieran poseer como él los profesores de oficio.  
Siguiéron luego unos *couplets gedeoneros* que interpretó muy bien el Sr. Surrá.  
El joven Azórraga, que por su reciente luto trabajaba bajo el supuesto nombre de Azal, interpretó preciosos trajes *fregolinos*, al interpretar imitando al genial artista varias de sus creaciones.  
A renglón seguido Javierito Jimenez, hijo segundo de los marqueses de la Merced, cantó la célebre canción de Frególi (Caffetera) convertida en DUO con letra graciosísima de nuestro compañero en la prensa D. Juan Lorente. El artista de doce años, es admirable y tuvo que repetir su trabajo entre los aplausos de todos.  
Después, con el Sr. Azórraga, se cantaron el duo de los *Cuadros disolventes*, y podemos asegurar que Javier hizo una *maza guapísima y oportunísima*.  
El Sr. Montojo (D. Juan) cantó dos preciosas melodías inglesas con todo el *caché* de los hijos de la blanca Albión.  
Y por último, y aquí de las sorpresas, se presentó la preciosa señorita de la Puente (María), sobrina de nuestro compañero el marqués de Alta Villa.  
Dijo con asombrosa naturalidad un monólogo en francés *Lilas y Cerises* (Lilas y Cerezas) y la preciosa romanza de Baricat, *La Pigeonne* ó sea *La Paloma*.  
Y lo gracioso del caso fué que la sorpresa grande para la gente que llenaba el teatro fué mayor para el marqués, que jamás había visto trabajar a su sobrieta a pesar de que cualquiera pudiese adivinarla discípula suya y nos consta que no es así.  
La señorita de la Puente recibió tan capurosa como merecida ovación, y ellos y ellas se hicieron lenguas del éxito alcanzado por la hermosa debutante en que no se sabía que admirar más, si su talento diciéndolo, ó su expresión escénica ó el efecto que, sin querer tal vez, hacia en el escenario la que por primera vez en su vida le pisaba con tanto talento. Este es el arte; brota donde menos se piensa y difícilmente se forma donde se quiere.

La Compañía del Teatro Julia, representó luego la humorada *Hrico-cómica* en un acto y prosa (de Miguel Echegaray y Vital Aza), titulada *Pension de Dama*. Excusado, es decir, el efecto que hacían vestidos de *Coledias* los Sres. Surrá, Losada (Pedro y Eduardo), Aguirre, E. Pelletán, Rafael Gordón, Llanos, Juan Montojo y Mariano Bassabru.  
Estas niñas, bajo la dirección de su maestra Fernando Adelantado, ¡daban la hora! y luego entraron los picaros y seductores estudiantes que con sus mantos y tricornios estaban guapísimos, y estos eran las Sras. Carmen Bassabru, Felipa Pelletán, María Adelantado, Concha y María de la Puente y Carmen Castro.  
Muchos aplausos, mucha alegría y mucha sal.

La cena a cargo de Lhardy divinamente servida y los condes de Maule encantando a todos con su exquisita amabilidad.  
Llenaban los espaciosos salones, entre otras que no recordamos, las personas siguientes: los marqueses de la Merced, de Alta-Villa, de Castellones, de Revilla de la Cañada y de Pradro Alegre; condesas de Mirasol y de Casa-Flores; señoras de Ferronde, de Coy, de Bassabru, Pelletán (Javier), Leyda, Lorens y Llanos, Surrá, Alcazar y Pastor; señores de Tolosa Lafour, Elio y Albadalejo, Garamendi, Gordón, Pimentel, P'ante, Quiroga Ballesteros y otras muchas.  
A las tres terminó tan bonita fiesta.  
LA FÁBRICA DE OVIEDO  
Esta importante establecimiento industrial ha entrado de lleno en la producción de fusiles Mauser modelo español. En el día puede producir 24.000 fusiles al año, y esta cifra se elevará en breve a 80.000 por efecto de algunas reformas que en breve quedarán realizadas.  
En esta corte se han practicado experiencias comparativas entre los productos de Oviedo y los de fabricación alemana; el resultado se expresa en el siguiente párrafo, copiado del informe oficial:  
«La nueva fabricación de armas portátiles, bajo el doble punto de vista de las propiedades balísticas y la intercambiabilidad de las piezas, revela la mayor perfección, circunstancias que sólo concurren en los fusiles procedentes de los establecimientos de primera línea, entre los cuales debe la fábrica de Oviedo ocupar lugar muy preferente.»  
Como consecuencia de este progreso, han sido reconocidos el coronel director don Eusebio Sanz, teniente coronel Sr. Ladredo y comandante D. José Boado, que junto con el capitán Sr. Valle, han implantado la nueva fabricación.  
Debemos sentir una verdadera satisfacción al ver que en tan breve plazo podemos contar con la producción nacional del mejor armamento, que es sin disputa el más perfeccionado que usan los ejércitos europeos.  
El único que ha de hacerse constar para terminar, es que no renunciemos a la convocatoria de enero, ni cosa que de lejos ni de cerca se le parezca; que este año más que nunca nos perjudica la supresión de estos exámenes, por las circunstancias especiales en que está la juventud en España con dos guerras interiores y la amenaza de otra extranjera; que apuraremos todos los medios legales a obtener lo que se nos niega, y que esperamos obtenerlo de otros gobiernos, si

Edición de la mañana

TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

Catástrofe.

En Gast-Island (Irlanda) ha ocurrido una espantosa catástrofe. Una turbera se transformó de pronto en un lago, sumergiendo una gran extensión de terreno...

Valores en Bolsa.

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 60-45, 60-75 y 60-87. 3 por 100 francés, 102-05.

París 29.

En la Bolsa de hoy, a pesar de que los filibusteros siguen propagando noticias pesimistas sobre Cuba, ha tenido un alza importante el exterior español...

Explosión.

Ha ocurrido una explosión en el gasómetro de la Compañía del gas de esta capital. Dos de los obreros quedaron muertos en el acto...

Valores en Bolsa.

Después de la hora oficial han cerrado hoy: Exterior español, 60-62. 3 por 100 francés, 102-46.

París 29.

En el desastre ocurrido en el gasómetro de esta capital, hay que registrar el hallazgo de otro cadáver.

Valores en Bolsa.

Después de la hora oficial han cerrado hoy: Exterior español, 60-62. 3 por 100 francés, 102-46.

París 29.

En el desastre ocurrido en el gasómetro de esta capital, hay que registrar el hallazgo de otro cadáver.

Valores en Bolsa.

Después de la hora oficial han cerrado hoy: Exterior español, 60-62. 3 por 100 francés, 102-46.

París 29.

En el desastre ocurrido en el gasómetro de esta capital, hay que registrar el hallazgo de otro cadáver.

Valores en Bolsa.

Después de la hora oficial han cerrado hoy: Exterior español, 60-62. 3 por 100 francés, 102-46.

París 29.

En el desastre ocurrido en el gasómetro de esta capital, hay que registrar el hallazgo de otro cadáver.

Valores en Bolsa.

Después de la hora oficial han cerrado hoy: Exterior español, 60-62. 3 por 100 francés, 102-46.

París 29.

En el desastre ocurrido en el gasómetro de esta capital, hay que registrar el hallazgo de otro cadáver.

Valores en Bolsa.

Después de la hora oficial han cerrado hoy: Exterior español, 60-62. 3 por 100 francés, 102-46.

París 29.

En el desastre ocurrido en el gasómetro de esta capital, hay que registrar el hallazgo de otro cadáver.

Valores en Bolsa.

Después de la hora oficial han cerrado hoy: Exterior español, 60-62. 3 por 100 francés, 102-46.

París 29.

En el desastre ocurrido en el gasómetro de esta capital, hay que registrar el hallazgo de otro cadáver.

Valores en Bolsa.

Después de la hora oficial han cerrado hoy: Exterior español, 60-62. 3 por 100 francés, 102-46.

París 29.

En el desastre ocurrido en el gasómetro de esta capital, hay que registrar el hallazgo de otro cadáver.

Valores en Bolsa.

Después de la hora oficial han cerrado hoy: Exterior español, 60-62. 3 por 100 francés, 102-46.

París 29.

En el desastre ocurrido en el gasómetro de esta capital, hay que registrar el hallazgo de otro cadáver.

Valores en Bolsa.

Después de la hora oficial han cerrado hoy: Exterior español, 60-62. 3 por 100 francés, 102-46.

París 29.

En el desastre ocurrido en el gasómetro de esta capital, hay que registrar el hallazgo de otro cadáver.

Valores en Bolsa.

Después de la hora oficial han cerrado hoy: Exterior español, 60-62. 3 por 100 francés, 102-46.

París 29.

En el desastre ocurrido en el gasómetro de esta capital, hay que registrar el hallazgo de otro cadáver.

Valores en Bolsa.

Después de la hora oficial han cerrado hoy: Exterior español, 60-62. 3 por 100 francés, 102-46.

El Vaticano es favorable en absoluto a la nación española, cuyo triunfo en Cuba desea vivamente.—Fabra.

Washington 29. La prensa norteamericana revela una fecondidad extraordinaria publicando noticias sensacionales acerca de la cuestión de Cuba.

Un periódico, The Post, da hoy como resuelta dicha cuestión. Afirma con la mayor seriedad que el secretario de Estado Sr. Olney y el Sr. Dupuy de Loma, han llegado a un acuerdo para poner término a la guerra.

El Sr. Cánovas (el periódico cree, sin duda, que el Sr. Cánovas es ministro de Estado) dirigirá una comunicación oficial a los Estados Unidos, invitando a éstos a que sirvieran de mediadores.

Los Estados Unidos interpondrían sus buenos oficios garantizando el cumplimiento de una amplia amnistía y la implantación de las reformas políticas.

Serían éstas muy extensas, pero sin llegar a la independencia (sic). Esta fantasía de The Post ha sido tomada en serio por algunos corresponsales y telegrafada a los demás estados de la Unión y a Europa.

Intúl es añadir que la colonia española no da el menor crédito a las noticias que The Post se ha propuesto hoy llamar la atención pública.—Fabra.

Madrid 29, 12 h. En el teatro Cervantes se ha estrenado, con gran éxito, la comedia en dos actos, de Flores García y Abati, titulada Los niños. La ejecución fue excelente, distinguiéndose sobre todos el director de la compañía, señor Cepillo, que desempeñó el papel de protagonista, siendo muy aplaudido en toda la obra.—El corresponsal.

Cartagena 29, 4:25 t. Ha fundado en este puerto el magnífico yate del Sr. Reour, Urania. El vapor Panay, de la compañía Transatlántica, está embarcando municiones de guerra con destino a Filipinas.—Palacios.

Madrid 29. Se comenta mucho la desaparición del ex director de una casa de crédito a quien se habían confiado sumas importantes. Se asegura que ascienden a varios centenares las personas víctimas de un abuso de confianza. La policía busca inútilmente a dicho hombre de negocios.

París 29. El ministro de Obras públicas, Sr. Turrel, pronunció un notable discurso en la Nouvelle testando a un brindis del alcalde de aquella población.

Dijo que el gobierno procura y procurará defender la agricultura, y enumeró los diferentes proyectos presentados al Parlamento que favorecen a las regiones del Mediodía, citando entre ellos los encaminados a amparar la producción vitícola.

Hablando después de la cuestión política se limitó a exponer el programa del gobierno, conforme con las declaraciones hechas por éste en la Cámaras.

París 29. El duque de Orleans declara en una carta que acaba de publicar que no presenta la candidatura para las elecciones legislativas de Brest por no entrar en su propósito crear dificultades a la república en los momentos en que ésta se halla comprometida en un delicado trabajo diplomático, deseando, por el contrario, facilitar las relaciones exteriores de la nación.

Madrid 29. Espantosa catástrofe. POR TELEGRAMA. Un despacho de Killarney publica nuevas y tristísimas detalles respecto a la turbera de Castle-Island, que al cambiar de lugar se deslizó en dirección al lago de Killarney en una extensión de milla y media de ancho, destruyendo a su paso puentes, caminos y explotaciones agrícolas, y haciendo desbordarse a varios riachuelos, cuyas aguas arrastraban cadáveres de animales y gran número de efectos de todas clases.

Este desastre ha alcanzado a varias millas a la redonda, por lo que el vecindario se halla poseído de pánico.—Fabra.

Madrid 29. UN REO DE NUEBTE. (POR TELEGRAMA). El gobernador y el presidente de la Audiencia han visitado al reo. Los diputados y senadores han telegrafado solicitando el indulto.

El reo niega a tomar alimento. A medida que avanzan las horas muéstrase abatidísimo. El padre Pajares no le abandona un sólo momento.

Espráncense con impaciencia noticias de Madrid dando cuenta de la respuesta a los telegramas solicitando el indulto. El verdugo ha regresado a Las Arenas, y dirigido a la cárcel para montar el patíbulo.

Los alrededores de la prisión se encuentran muy concurridos a pesar de la lluvia. La gente se propone pasar allí la noche. Las damas de la Cruz Roja han suspendido la tumbola infantil hasta el 30.—Mencheta.

Madrid 29. España y los Estados Unidos. POR TELEGRAMA. Se recrudece la campaña de los laborantes. La patraña de ayer fué la de The Journal anunciando el atropello del consulado norteamericano de Cárdenas.

Hoy ha entrado en turno The New York Herald, el cual, a pesar de sus infusas de imparcialidad, inserta un supuesto despacho de la Habana anunciando que en las inmediaciones de Matanzas un batallón español, atacado por los insurrectos, se vio obligado a declararse en retirada con pérdida de 26 muertos y heridos.

A título de información debemos señalar el procedimiento de que vuelven a echar mano los laborantes para mantener viva la agitación de ciertos elementos de los Estados Unidos contra España.—Fabra.

Nueva York 29. El vapor filibustero The Friends, será perseguido desde el momento en que arribé a Jacksonville por violación de las leyes de neutralidad, agravándose su delito si llega a probarse que ha estado armado de cañones.—Fabra.

London 29. El periódico Daily Chronicle, en un despacho que aparece fechado en Roma, promueve la leyenda de las gestiones diplomáticas planteadas para intervenciones amistosas en la cuestión de Cuba.

Consigase en dicho despacho, y solo para que se conozca el espíritu de la prensa extranjera lo reproducimos, que España dirigió una consulta a los gobiernos de Francia, Inglaterra e Italia respecto a la actitud que habrían de observar en el caso de surgir la guerra entre España y América, Francia e Inglaterra no respondieron de una manera definitiva, e Italia ofreció sus amistosas gestiones para llegar a una solución satisfactoria.

Según el citado despacho, continúan las gestiones de España cerca de las demás potencias.

Entre los muchos recursos de que suelen valerse los que se proponen vivir a costa de los seres cándidos y de suyo inocentes, uno de ellos, y de los no menos lucrativos, consiste en vender decimos de la lotería nacional de extracciones atrasadas.

A esta industria dedicábase Bautista Robiro Pérez, el cual llevaba en su poder cinco decimos de la lotería del año de 1893, estando enmendadas en ellos las fechas del sorteo, del sello y de la del día en que se había de verificar el sorteo posterior.

Anoche a las seis acoróse el mencionado Bautista a la pareja de guardias civiles de servicio en la calle de Quintana, brindándoles con la suerta por medio de la lotería.

Los dos guardias convinieron comprar un decimo, y el vendedor se le dio a uno de ellos, en tanto que el otro sacaba el dinero. Ocurriósele al de la benemérita mirar el decimo a la luz del farol, y observó que tenía varias enmiendas, y entonces manifestó al vendedor que no le agradaba aquel número.

Complaciente con el parroquiano, dióle Bautista otro decimo, en el que se echaban de ver las mismas falsificaciones que en el anterior y así sucesivamente hasta cinco. Convencido el guardia que se las había con un timador, trató de prenderle; pero al verse éste descubierta echó a correr, siendo detenido por un transeunte, que poniendo el pie al pasar el fugitivo le hizo caer al suelo.

Detenido el industrial fué conducido al juzgado de guardia, donde a última hora de la madrugada prestaba declaración.

En algunos centros oficiales de enseñanza se decía, contestando a los estudiantes, que el actual ministro de Fomento el año próximo pasado, por estos días, dió una real orden manifestando que por última vez concedía exámenes extraordinarios en el mes de enero de 1896, lo que con el que demostró el poco fundamento de lo que se dice respecto a la concesión de exámenes en enero próximo.

Por si esto no bastara, hace un mes próximamente que solicitaron algunos estudiantes del Sr. Linares Rivas que se les concediera dicho examen, y el ministro lo negó.

En las sucursales del Banco de España en provincias se han recaudado por cuenta del empréstito 9.161,88 pesetas, y en Madrid hoy 26.458,18 por el mismo concepto.

Como habíamos anunciado, hoy a las dos de la tarde será recibido por S. M. la reina el nuevo nuncio de Su Santidad. A la recepción asistirá el gobierno.

Hoy firmará S. M. la reina el decreto nombrando director del personal del ministerio de Marina, al capitán de navío de primera D. Francisco Viza, actual director de los astilleros del Nervión.

El diputado a Cortes por Puigcerdá, señor marqués de Santa Ana, ha entregado ayer tarde al señor ministro de Hacienda una exposición de la liga de productores del principado de Cataluña, pidiendo se efectúen las oportunas gestiones para lograr algunas modificaciones en determinadas tarifas del convenio vigente con Suiza, que termina en 31 de diciembre de 1897, y cuyo convenio se han obtenido beneficios evidentes.

Se pide también en la exposición que por la Dirección general de Aduanas se verifique un estudio completo de los resultados obtenidos en el comercio de importación y exportación por las naciones no convenidas a las que se aplican, por las leyes de 10 de julio de 1894, las ventajas del referido convenio y las de los demás convenios comerciales que en enero del propio año se pusieron en vigor.

Este estudio ha de hacerse también extensivo a los beneficios obtenidos por España.

CONDENA DE RIZAL. El señor ministro de la Guerra ha aprobado la sentencia de muerte que el consejo de guerra reunido en Manila ha impuesto al doctor Rizal, quien hoy será fusilado en la capital del Archipiélago.

El célebre doctor, según noticias particulares, ha sido puesto ayer en capilla, y está muy vigilado para impedir que se suicide.

Hoy ó mañana saldrá de Manila el general Polavieja, dirigiéndose a Cavite a tomar sobre el terreno algunas disposiciones preliminares de la operación que ha de emprender contra los rebeldes de aquella provincia, tan pronto como lleguen los refuerzos que últimamente se han enviado al Archipiélago.

UN CORRESPONSAL NORTEAMERICANO. Hace días que se encuentra en Madrid un reporter de un periódico norteamericano solicitando entrevistas de nuestros más eminentes hombres públicos, habiendo encontrado fácil el acceso hasta unos ó hallando en otros cortés negativa a sus deseos.

Pero es el caso que The Journal de Nueva York, que es el periódico a que nos referimos, además de alternar estas entrevistas telegráficas con cablegramas de Cayo Hueso plagados de noticias filibusteras, inserta desde hace unos días varios despachos expedidos en Madrid en los que se vierten apreciaciones y se exageran criterios, que seguramente no han sido formulados tal como el corresponsal los expone, viniendo tales noticias a conseguir efectos contraproducentes y poco favorables para la causa de España, por presentar las cosas bajo distinto aspecto del que en realidad tienen y tratar de difundir en los Estados Unidos la especie, más ó menos encubierta, de que entre nosotros existe cierta animosidad agresiva contra el pueblo norteamericano.

Ni en los círculos, ni en los centros oficiales, ni en los despachos de nuestros estadistas, donde tan galante acogida ha obtenido, por lo general, Mr. Cressman, el pedido sacar tal impresión; antes por el contrario, se habrá persuadido de que España es un pueblo digno que sabe mantener sus derechos y está siempre dispuesto a repeler toda agresión, no desmintiendo jamás su hidalguía ni para sus mismos adversarios.

Es posible que el representante en Madrid de la república norteamericana haya comprendido que no es muy conveniente la persistencia de Mr. Cressman en tan injusta campaña y le haya hecho algunas indicaciones en una conferencia que con dicho señor celebró anoche en el hotel de la Paz, donde se hospedaba el corresponsal, quien uno de estos días regresará a Nueva York.

MARTIN. Jiménez Prieto y Montesiños, trataron de demostrar anoche que con un argumento bien sencillo y algo manoseado puede obtenerse un éxito.

Y lo consiguieron, gracias a la notable interpretación que dió Loreto Prado a la protagonista de La niña de Don Quijote; pudiendo decirse que a la popular tiplo se debe, en su primer término, que la obra pasada sin accidentes ni tropiezos, y que al final fuesen llamados a escena los autores de la letra y el maestro Santonja, que ha escrito una partitura muy agradable, de la que se repitieron dos números.

La señora Díaz y el Sr. Chicote estuvieron muy acertados en la interpretación de sus respectivos papeles.—X. X.

Se ha fugado de la cárcel de Villagarcía, llevándose las llaves de la misma, un criminal, detenido en virtud de las reclamaciones de los juzgados de la Coruña y de Orense, por asesinato y robo.

La fuga de dicho criminal obedece a la poca vigilancia de las autoridades locales.

El Sr. Romero Robledo saldrá el día 4 del próximo enero para sus posesiones de Antequera, donde pasará ocho ó diez días.

El domingo recibió cristiana sepultura la señora viuda del insigne Ruiz Aguilera, D.ª Antonia García, cuyas virtudes endulzaron las amarguras de la accidentada vida del gran poeta de los Ecos nacionales. La señora de Aguilera solo tuvo una hija, cuya pérdida inspiró al padre las tiernísimas Elegías que durarán cuanto dure la lengua española, y a las cuales ha puesto la más sentida música una de las primeras celebridades de nuestro país, cuyo anónimo queremos respetar.

Nuestro particular amigo el jefe del Movimiento de la compañía de ferrocarriles del Norte, D. Pedro Rivera, ha sido agraciado con la encomienda de número de la orden de Isabel la Católica, libre de gastos.

S. M. la reina ha regalado al Sr. Rivera las insignias de dicha condecoración, justa recompensa a los servicios de tan digno funcionario durante los viajes de la real jornada.

Se ha acordado a nuestra redacción el dueño de la taberna de la calle de Pelayo núm. 10, duplicado, manifestándonos no ser cierto que en su establecimiento se den escándalos a diario ni que sea notable por esta causa.

Ha salido de Alicante con objeto de cruzar por aquellas aguas el cañonero Diligente.

Ha zarpado del puerto de Mahón el bergantín de guerra italiano Paluro.

Entre los decretos que lleva hoy el señor ministro de la Guerra a la firma de la reina, figura uno por el cual se concede el pase a la reserva al general Junquera, y otros cubriendo dos vacantes de generales de brigada originadas por la muerte del general Fuentes y el pase a la reserva del general antes mencionado.

Ha sido agraciado con el título de caballero hospitalario de San Juan, el distinguido médico de esta corte D. Enrique de Andrés y Tomé, hermano de nuestro respetable amigo D. Calixto, abreviador de la nunciatura.

La Sociedad de Barberos y Peluqueros de esta corte, de quien es médico el señor Andrés y Tomé, ha demostrado a éste un cariñoso afecto consociándole por suscripción voluntaria entre los socios de dicha Sociedad las insignias de caballero.

En el círculo de Bellas Artes se ha inaugurado la exposición de los cuadros que ha cedido la familia del ilustre pintor Pablo González para que la mitad del producto de su venta se destine a los soldados heridos ó enfermos en las campañas de Cuba y Filipinas.

Los lienzos exhibidos son obras que acreditan la justa fama de maestro en perspectiva que legítimamente había alcanzado aquel artista infeliz.

Entre los cuadros cedidos llaman la atención de los inteligentes y aficionados: «Patio de la casa de Santa Teresa», «Sala capitular y lavatorio de Jueves Santo, presidido por el cardenal Moreno», «El mirador», «Puerta del Sol», «Plaza de Santa Clara», «Puerto del Cambrón» y «Capilla de D. Alvaro de Luna», de Toledo; «Interior de la catedral de La Seo», de Zaragoza; «San Marco» y «Gran canal de Venecia», y otros muchos igualmente notables.

La Sociedad española de Higiene celebró anoche sesión pública bajo la presidencia del Sr. Martínez Pacheco.

Ocupándose el Sr. Obregón del asunto de la vacunación y revacunación forzosa que la Sociedad pretende proponer a los poderes públicos, dice que las leyes, cuanto más fuertes, más se trata de evadirlas; añade que no cree en la virtud de la vacuna, como no cree que las enfermedades que se consideran contagiosas lo sean efectivamente según los bacteriólogos, y se extienden largamente sobre el asunto.

El Sr. Fernández Caro dice que el señor Obregón es la negación de todo, y que si llevan a efecto la ley de vacunación forzosa, no se podrán evitar en lo sucesivo las epidemias, que tantas muertes han causado y está causando la actual entre nosotros; definiendo la vacunación y la revacunación como medio eficaz de preservar y atenuar casi en absoluto la enfermedad variolosa, citando los grandes resultados que el sistema ha dado en los individuos del ejército.

Rectifica el Sr. Obregón, y habiendo pasado la hora reglamentaria, se dió por terminada la sesión.

Dice un periódico de León que a causa sin duda de las nieves y lluvias ó de algún otro fenómeno subterráneo, en la parte posterior a la fachada del histórico edificio de San Marcos ha ocurrido un hundimiento de terreno en una extensión de siete a ocho metros de longitud por cinco de latitud, quedando al descubierto en el fondo dos sepulcros de piedra bastante bien conservados, que parecen acusar fecha de la era romana.

La junta directiva de la Asociación de Propietarios de Madrid convoca por tercera vez y con arreglo a lo dispuesto en el art. 32 de sus estatutos, a junta general extraordinaria para el jueves 31 del actual, a las dos de la tarde, en su domicilio social, Silva, 14, para proceder a la discusión y aprobación del proyecto de reforma de los estatutos y reglamento por que se rige la misma.

Si en dicho día no pudiera terminarse la discusión, se continuará en el siguiente ó siguientes a la misma hora y local, sin previa citación.

Se ha repartido el número 78 de la revista técnica, doctrinaria y de información Boletín Musical, que se publica en esta corte bajo la dirección del popular maestro Varela Silvari.

FIGUEROA.

Entre los muchos recursos de que suelen valerse los que se proponen vivir a costa de los seres cándidos y de suyo inocentes, uno de ellos, y de los no menos lucrativos, consiste en vender decimos de la lotería nacional de extracciones atrasadas.

A esta industria dedicábase Bautista Robiro Pérez, el cual llevaba en su poder cinco decimos de la lotería del año de 1893, estando enmendadas en ellos las fechas del sorteo, del sello y de la del día en que se había de verificar el sorteo posterior.

Anoche a las seis acoróse el mencionado Bautista a la pareja de guardias civiles de servicio en la calle de Quintana, brindándoles con la suerta por medio de la lotería.

Los dos guardias convinieron comprar un decimo, y el vendedor se le dio a uno de ellos, en tanto que el otro sacaba el dinero. Ocurriósele al de la benemérita mirar el decimo a la luz del farol, y observó que tenía varias enmiendas, y entonces manifestó al vendedor que no le agradaba aquel número.

Complaciente con el parroquiano, dióle Bautista otro decimo, en el que se echaban de ver las mismas falsificaciones que en el anterior y así sucesivamente hasta cinco. Convencido el guardia que se las había con un timador, trató de prenderle; pero al verse éste descubierta echó a correr, siendo detenido por un transeunte, que poniendo el pie al pasar el fugitivo le hizo caer al suelo.

Detenido el industrial fué conducido al juzgado de guardia, donde a última hora de la madrugada prestaba declaración.

En algunos centros oficiales de enseñanza se decía, contestando a los estudiantes, que el actual ministro de Fomento el año próximo pasado, por estos días, dió una real orden manifestando que por última vez concedía exámenes extraordinarios en el mes de enero de 1896, lo que con el que demostró el poco fundamento de lo que se dice respecto a la concesión de exámenes en enero próximo.

Por si esto no bastara, hace un mes próximamente que solicitaron algunos estudiantes del Sr. Linares Rivas que se les concediera dicho examen, y el ministro lo negó.

En las sucursales del Banco de España en provincias se han recaudado por cuenta del empréstito 9.161,88 pesetas, y en Madrid hoy 26.458,18 por el mismo concepto.

Como habíamos anunciado, hoy a las dos de la tarde será recibido por S. M. la reina el nuevo nuncio de Su Santidad. A la recepción asistirá el gobierno.

Hoy firmará S. M. la reina el decreto nombrando director del personal del ministerio de Marina, al capitán de navío de primera D. Francisco Viza, actual director de los astilleros del Nervión.

El diputado a Cortes por Puigcerdá, señor marqués de Santa Ana, ha entregado ayer tarde al señor ministro de Hacienda una exposición de la liga de productores del principado de Cataluña, pidiendo se efectúen las oportunas gestiones para lograr algunas modificaciones en determinadas tarifas del convenio vigente con Suiza, que termina en 31 de diciembre de 1897, y cuyo convenio se han obtenido beneficios evidentes.

Se pide también en la exposición que por la Dirección general de Aduanas se verifique un estudio completo de los resultados obtenidos en el comercio de importación y exportación por las naciones no convenidas a las que se aplican, por las leyes de 10 de julio de 1894, las ventajas del referido convenio y las de los demás convenios comerciales que en enero del propio año se pusieron en vigor.

Este estudio ha de hacerse también extensivo a los beneficios obtenidos por España.

CONDENA DE RIZAL. El señor ministro de la Guerra ha aprobado la sentencia de muerte que el consejo de guerra reunido en Manila ha impuesto al doctor Rizal, quien hoy será fusilado en la capital del Archipiélago.

El célebre doctor, según noticias particulares, ha sido puesto ayer en capilla, y está muy vigilado para impedir que se suicide.

Hoy ó mañana saldrá de Manila el general Polavieja, dirigiéndose a Cavite a tomar sobre el terreno algunas disposiciones preliminares de la operación que ha de emprender contra los rebeldes de aquella provincia, tan pronto como lleguen los refuerzos que últimamente se han enviado al Archipiélago.

UN CORRESPONSAL NORTEAMERICANO. Hace días que se encuentra en Madrid un reporter de un periódico norteamericano solicitando entrevistas de nuestros más eminentes hombres públicos, habiendo encontrado fácil el acceso hasta unos ó hallando en otros cortés negativa a sus deseos.

Pero es el caso que The Journal de Nueva York, que es el periódico a que nos referimos, además de alternar estas entrevistas telegráficas con cablegramas de Cayo Hueso plagados de noticias filibusteras, inserta desde hace unos días varios despachos expedidos en Madrid en los que se vierten apreciaciones y se exageran criterios, que seguramente no han sido formulados tal como el corresponsal los expone, viniendo tales noticias a conseguir efectos contraproducentes y poco favorables para la causa de España, por presentar las cosas bajo distinto aspecto del que en realidad tienen y tratar de difundir en los Estados Unidos la especie, más ó menos encubierta, de que entre nosotros existe cierta animosidad agresiva contra el pueblo norteamericano.

Ni en los círculos, ni en los centros oficiales, ni en los despachos de nuestros estadistas, donde tan galante acogida ha obtenido, por lo general, Mr. Cressman, el pedido sacar tal impresión; antes por el contrario, se habrá persuadido de que España es un pueblo digno que sabe mantener sus derechos y está siempre dispuesto a repeler toda agresión, no desmintiendo jamás su hidalguía ni para sus mismos adversarios.

Es posible que el representante en Madrid de la república norteamericana haya comprendido que no es muy conveniente la persistencia de Mr. Cressman en tan injusta campaña y le haya hecho algunas indicaciones en una conferencia que con dicho señor celebró anoche en el hotel de la Paz, donde se hospedaba el corresponsal, quien uno de estos días regresará a Nueva York.

MARTIN. Jiménez Prieto y Montesiños, trataron de demostrar anoche que con un argumento bien sencillo y algo manoseado puede obtenerse un éxito.

Y lo consiguieron, gracias a la notable interpretación que dió Loreto Prado a la protagonista de La niña de Don Quijote; pudiendo decirse que a la popular tiplo se debe, en su primer término, que la obra pasada sin accidentes ni tropiezos, y que al final fuesen llamados a escena los autores de la letra y el maestro Santonja, que ha escrito una partitura muy agradable, de la que se repitieron dos números.

La señora Díaz y el Sr. Chicote estuvieron muy acertados en la interpretación de sus respectivos papeles.—X. X.

Se ha fugado de la cárcel de Villagarcía, llevándose las llaves de la misma, un criminal, detenido en virtud de las reclamaciones de los juzgados de la Coruña y de Orense, por asesinato y robo.

La fuga de dicho criminal obedece a la poca vigilancia de las autoridades locales.

El Sr. Romero Robledo saldrá el día 4 del próximo enero para sus posesiones de Antequera, donde pasará ocho ó diez días.

El domingo recibió cristiana sepultura la señora viuda del insigne Ruiz Aguilera, D.ª Antonia García, cuyas virtudes endulzaron las amarguras de la accidentada vida del gran poeta de los Ecos nacionales. La señora de Aguilera solo tuvo una hija, cuya

De Las Provincias de Levante, periódico de Murcia reocortamos los siguientes detalles de un crimen en Torreguerra:
Anoche, de seis y media á siete, ocurrió en el vecino pueblo de Torreguerra un sangriento crimen.

Según la versión más generalizada, el hecho ocurrió en la siguiente forma:
En el establecimiento de comestibles y bebidas de Antonio Martínez, se encontraban varios vecinos del pueblo bebiendo alegremente, y entre ellos el agresor, Jacinto Paños (a) Roca.

El herido fué curado de primera intención en el mismo pueblo de Torreguerra y trasladado á las diez de la noche á este hospital, donde ingresó á las once.
En cuanto llegó se le administraron los últimos Sacramentos por el capellán del establecimiento, en vista de la gravedad de su estado.

El centenario de Bretón.
La anunciada velada en honor de don Manuel Bretón de los Herreros, con motivo del centenario de su natalicio, tendrá lugar hoy miércoles á las diez de la noche, en el Ateneo de Madrid.

ESTADO ATMOSFÉRICO.
El día 29 en Madrid ha sido agradable.
El termómetro centígrado del óptico señor Oliva (19, Principe, 21) marcaba á las siete de la mañana 8'5 grados; á las doce del día 10, y á las cuatro de la tarde 11.

NOTICIAS DE MARINA.
Han sido nombrados médicos segundos de la Armada, los supernumerarios D. José Marqués Caro, D. Ramón Vlot, D. Manuel Santaló, D. Bruno Crespo, D. Eustasio Reinoso, D. Adolfo Domínguez y D. Federico Forrellas, habiendo sido destinados á prestar sus servicios al apostadero de la Habana.

conduciendo á bordo al ayudante de marina D. Vicente Roig, práctico mayor D. Gonzalo López y práctico D. Ricardo Rey.
A las ocho de la noche regresó el yate que no ha podido acercarse al buque naufragado por impedirlo las rompientes.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS
LARA.
En la inocentada del día 28 se estrenó un monólogo original, en el que el señor Santiago representó varios tipos con gran perfección.

ASAMBLEA DE CATEDRÁTICOS
Como anunciamos, ha quedado constituida la asamblea de catedráticos numerarios de institutos de segunda enseñanza, nombrando para ejercer las funciones directivas de la Sociedad durante el año 1897 á los señores siguientes:

INDUSTRIA Y COMERCIO
Exposición al ministro de Fomento
Los que suscriben, en representación de los gremios de comer, beber y arder, á V. E. con los respetos debidos exponen:

UNA VEZ MARCHADA ANDREA, el conde Juan pareciera muy pronto de dinero.
Pero conservaba sin embargo todo su tren de casa, sosteniendo las cargas de ella el mayor tiempo posible para hacer creer en su fingida fortuna.

Salamanca.—Por este distrito D. Jerónimo Vázquez, catedrático de aquel Instituto.
Valladolid.—Por este distrito D. Rodrigo Sebastián, catedrático del Instituto de Burgos.

FIRMA DE LA REINA
Ayer ha firmado S. M. la reina los siguientes decretos de Hacienda:
Aprobando el reglamento para la ejecución de la ley de 24 de agosto último, relativa á la rectificación de las cartillas evaluatorias.

ASAMBLEA DE CATEDRÁTICOS
Como anunciamos, ha quedado constituida la asamblea de catedráticos numerarios de institutos de segunda enseñanza, nombrando para ejercer las funciones directivas de la Sociedad durante el año 1897 á los señores siguientes:

INDUSTRIA Y COMERCIO
Exposición al ministro de Fomento
Los que suscriben, en representación de los gremios de comer, beber y arder, á V. E. con los respetos debidos exponen:

UNA VEZ MARCHADA ANDREA, el conde Juan pareciera muy pronto de dinero.
Pero conservaba sin embargo todo su tren de casa, sosteniendo las cargas de ella el mayor tiempo posible para hacer creer en su fingida fortuna.

abandonó en el campo 12 muertos y un crecido número de caballos.
Se ha dicho que entre los muertos hechos á las partidas por la columna del bizarro jefe Sr. Cirujeda se encuentra el conocido cabecilla Villanueva.

CUBA

Las operaciones en Finar del Río.—Interview de Weyler con el corresponsal del «Herald».
El corresponsal especial del Herald de Nueva York ha celebrado el jueves último un interview con el general Weyler, que se hallaba en las inmediaciones de Arroyo Grande al frente de una columna de 10.000 hombres.

COMENTARIOS DE LA REDACCION
CUBA.
Nuestro colega El Liberal inserta hoy un telegrama, con nota de la redacción muy oportuna, pues del texto telegráfico, parece deducirse que el general Weyler ha regresado á la Habana.

COMENTARIOS DE LA REDACCION
CUBA.
Nuestro colega El Liberal inserta hoy un telegrama, con nota de la redacción muy oportuna, pues del texto telegráfico, parece deducirse que el general Weyler ha regresado á la Habana.

COMENTARIOS DE LA REDACCION
CUBA.
Nuestro colega El Liberal inserta hoy un telegrama, con nota de la redacción muy oportuna, pues del texto telegráfico, parece deducirse que el general Weyler ha regresado á la Habana.

COMENTARIOS DE LA REDACCION
CUBA.
Nuestro colega El Liberal inserta hoy un telegrama, con nota de la redacción muy oportuna, pues del texto telegráfico, parece deducirse que el general Weyler ha regresado á la Habana.

abandonó en el campo 12 muertos y un crecido número de caballos.
Se ha dicho que entre los muertos hechos á las partidas por la columna del bizarro jefe Sr. Cirujeda se encuentra el conocido cabecilla Villanueva.

CUBA

Las operaciones en Finar del Río.—Interview de Weyler con el corresponsal del «Herald».
El corresponsal especial del Herald de Nueva York ha celebrado el jueves último un interview con el general Weyler, que se hallaba en las inmediaciones de Arroyo Grande al frente de una columna de 10.000 hombres.

COMENTARIOS DE LA REDACCION
CUBA.
Nuestro colega El Liberal inserta hoy un telegrama, con nota de la redacción muy oportuna, pues del texto telegráfico, parece deducirse que el general Weyler ha regresado á la Habana.

COMENTARIOS DE LA REDACCION
CUBA.
Nuestro colega El Liberal inserta hoy un telegrama, con nota de la redacción muy oportuna, pues del texto telegráfico, parece deducirse que el general Weyler ha regresado á la Habana.

COMENTARIOS DE LA REDACCION
CUBA.
Nuestro colega El Liberal inserta hoy un telegrama, con nota de la redacción muy oportuna, pues del texto telegráfico, parece deducirse que el general Weyler ha regresado á la Habana.

COMENTARIOS DE LA REDACCION
CUBA.
Nuestro colega El Liberal inserta hoy un telegrama, con nota de la redacción muy oportuna, pues del texto telegráfico, parece deducirse que el general Weyler ha regresado á la Habana.

Table with 3 columns: FONDO PÚBLICO, DEL 28, DEL 21. Rows include items like 'Deuda perpetua al 4 0/0', 'Deuda amortizable al 4 0/0', etc.

Table with 3 columns: FONDO PÚBLICO, DEL 28, DEL 21. Rows include items like 'Deuda perpetua al 4 0/0', 'Deuda amortizable al 4 0/0', etc.

Table with 3 columns: FONDO PÚBLICO, DEL 28, DEL 21. Rows include items like 'Deuda perpetua al 4 0/0', 'Deuda amortizable al 4 0/0', etc.

Table with 3 columns: FONDO PÚBLICO, DEL 28, DEL 21. Rows include items like 'Deuda perpetua al 4 0/0', 'Deuda amortizable al 4 0/0', etc.

Table with 3 columns: FONDO PÚBLICO, DEL 28, DEL 21. Rows include items like 'Deuda perpetua al 4 0/0', 'Deuda amortizable al 4 0/0', etc.

Table with 3 columns: FONDO PÚBLICO, DEL 28, DEL 21. Rows include items like 'Deuda perpetua al 4 0/0', 'Deuda amortizable al 4 0/0', etc.

XXXII
Una vez marchada Andrea, el conde Juan pareciera muy pronto de dinero.
Pero conservaba sin embargo todo su tren de casa, sosteniendo las cargas de ella el mayor tiempo posible para hacer creer en su fingida fortuna.

Roquebrune no tenía necesidad de obrar á aquella manera para hacer su gusto.
Poco á poco una nueva versión se fué abriendo camino, sin que se supiese quien había sido el primero que la había lanzado.

pués de haberse pasado la noche buscando una de esas combinaciones infernales que prometen la impunidad del crimen,—no tengo más que una sola probabilidad... no cuento más que con un hombre!... ¡ah! ¡si Gabaret me sacase del apuro!

—Estamos de acuerdo... pero Luciana puede pasar por muerta.
—¿Cómo?
—Todo el mundo sabe que se ha marchado conmigo, ¿no es verdad?... Dentro de ocho días puedo volver á París y fingir una comedia de luto.

—¿Y qué ocurriría?
—Que yo podría solicitar la intervención del ministerio público, señalando los peligros que pueden correr los bienes de Luciana, en mi calidad de heredero presuntivo.

SOLISTIN RELIGIOSO DEL DIA 30... Noticias de la parroquia de San Miguel...

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas... En la parroquia de San Miguel...

En la parroquia de San Miguel... En la parroquia de San Miguel...

En la parroquia de San Miguel... En la parroquia de San Miguel...

En la parroquia de San Miguel... En la parroquia de San Miguel...

En la parroquia de San Miguel... En la parroquia de San Miguel...

En la parroquia de San Miguel... En la parroquia de San Miguel...

En la parroquia de San Miguel... En la parroquia de San Miguel...

En la parroquia de San Miguel... En la parroquia de San Miguel...

PRESTAMOS... Puntos en que se halla de venta en el extranjero.

IMPOTENCIA... La curación de las enfermedades...

DINERO... Alameda Urgente, toda casa...

CALENDA... Alameda Urgente, toda casa...

CLASES PASIVAS... Alameda Urgente, toda casa...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENITAL... Alameda Urgente, toda casa...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENITAL... Alameda Urgente, toda casa...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENITAL... Alameda Urgente, toda casa...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENITAL... Alameda Urgente, toda casa...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENITAL... Alameda Urgente, toda casa...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENITAL... Alameda Urgente, toda casa...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENITAL... Alameda Urgente, toda casa...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENITAL... Alameda Urgente, toda casa...

PRESTAMOS... Puntos en que se halla de venta en el extranjero.

IMPOTENCIA... La curación de las enfermedades...

DINERO... Alameda Urgente, toda casa...

CALENDA... Alameda Urgente, toda casa...

CLASES PASIVAS... Alameda Urgente, toda casa...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENITAL... Alameda Urgente, toda casa...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENITAL... Alameda Urgente, toda casa...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENITAL... Alameda Urgente, toda casa...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENITAL... Alameda Urgente, toda casa...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENITAL... Alameda Urgente, toda casa...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENITAL... Alameda Urgente, toda casa...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENITAL... Alameda Urgente, toda casa...

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENITAL... Alameda Urgente, toda casa...

BANCO DE ESPAÑA... Preparación completa para las próximas oposiciones...

ACADEMIA ISIDORIANA... Carreras Militares...

ACADEMIA CATALA... Preparación para carreras especiales...

CARRERAS MILITARES... Academia preparatoria...

JARABE DE BREA... Especialísimo para las afecciones del pecho...

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS... Logroño (Rioja)...

AGENCIA DE RICARDO STORR... Anuncios positivos...

PEDRO DOMEQ... Exportador de vinos...

HE RECIBIDO LAS ULTIMAS NOVEDADES EN BRONCES, RELOJES, MUEBLES, PORCELANAS...

INGENIEROS MILITARES... Academia preparatoria...

ARTILLERIA... Academia Pardo-Artegui...

EBANISTERIA-TAPICERIA... Gran surtido en despacho y comedores...

ACADEMIA DE SANTIAGO... Preparación para el ingreso en las militares...

DOÑA JUANA ULIBARRI Y GARCIA... ha fallecido el día 29 de diciembre de 1896...

AGENCIA DE RICARDO STORR... Anuncios positivos...

PEDRO DOMEQ... Exportador de vinos...

—Y entonces?... preguntó Ridal lleno de ansiedad. Y miró a Juan con aire de triunfo...

Y después de la conversación que hemos referido más arriba, había dado órdenes a Santiago Ridal. —Para el mundo—decía a su amigo con diabólica sonrisa—tu felicidad ha sido muy corta...

en su interior sin dar ninguna importancia a aquel centro. Gianetta transmitió a Beppo la noticia. El italiano bajó la cabeza. No se sublevaba nunca contra los acontecimientos ya realizados y se sometía a ellos con una especie de resignación fatalista...

de Roquebrune, encontró a éste en las mejores disposiciones. Beppo habría podido, aunque no hubiera sido más que para decir algo al conde, presentar algunas objeciones y pedir alguna explicación...